



Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general
2 de abril de 2013
Español
Original: inglés

Junta de Comercio y Desarrollo
Comisión de Comercio y Desarrollo
Reunión de expertos sobre la contribución
del turismo al desarrollo sostenible
Ginebra, 14 y 15 de marzo de 2013

Informe de la Reunión de expertos sobre la contribución del turismo al desarrollo sostenible

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, los días 14 y 15 de marzo de 2013

Índice

	<i>Página</i>
I. Resumen de la Presidencia.....	2
Introducción.....	2
A. Declaración de apertura.....	2
B. Sesiones oficiosas.....	3
II. Cuestiones de organización.....	9
A. Elección de la Mesa (tema 1 del programa).....	9
B. Aprobación del programa y organización de los trabajos (tema 2 del programa).....	9
C. Aprobación del informe de la reunión (tema 4 del programa).....	10
Anexo	
Participantes.....	11

I. Resumen de la Presidencia

Introducción

1. La Junta de Comercio y Desarrollo, en su 55ª reunión ejecutiva decidió que la secretaría organizara una reunión de expertos de un solo año sobre la contribución del turismo al desarrollo sostenible. La reunión se celebró los días 14 y 15 de marzo de 2013. De conformidad con el mandato de la Junta de Comercio y Desarrollo, en ella se intercambiaron conocimientos y se identificaron las cuestiones fundamentales y las opciones de política relativas al turismo sostenible y su contribución al crecimiento económico y el desarrollo sostenible.

2. Asistieron a la reunión más de 90 expertos, profesionales y delegados. El formato interactivo de la reunión generó un rico y animado intercambio de ideas, opiniones y experiencias.

A. Declaración de apertura

3. En nombre del Secretario General de la UNCTAD, el Secretario General Adjunto destacó la magnitud del sector turístico, recordando que representaba el 5% del producto interior bruto mundial y entre el 6% y el 7% de los empleos mundiales. Con el aumento de la globalización y el ingreso disponible, el turismo se había convertido en uno de los sectores económicos mayores y de crecimiento más rápido en las últimas décadas. Presentaba posibilidades de generar amplias oportunidades de empleo e ingresos al crear eslabonamientos bidireccionales en las economías locales, así como de atraer inversión extranjera facilitando así la transferencia de tecnología y conocimientos, y de generar grandes cantidades de divisas. Ello podía suponer un enorme impulso para el progreso económico y la reducción de la pobreza. Sin embargo, ese sector económico presentaba varios aspectos preocupantes. El valor añadido retenido por las economías locales de los países en desarrollo solía ser pequeño, debido a los escasos vínculos con la economía local y las grandes fugas de ingresos. Además, el turismo podía tener efectos adversos para el medio ambiente y las culturas. El Secretario General Adjunto pidió que se pusieran en práctica estrategias y políticas ambiciosas a nivel nacional e internacional para velar por que las actividades turísticas se realizaran de manera sostenible con miras a cumplir objetivos económicos, sociales y ambientales. También pidió que se consolidaran las iniciativas vigentes en materia de turismo sostenible, en particular, el Comité Director de las Naciones Unidas de Turismo para el Desarrollo.

4. El Director de la División para África, los Países Menos Adelantados y los Programas Especiales presentó el documento de antecedentes preparado por la secretaría que lleva por título "Turismo sostenible: contribución del turismo al crecimiento económico y al desarrollo sostenible" (TD/B/C.I/EM.5/2). Dijo que la reunión de expertos brindaría la oportunidad de abordar cuestiones esenciales relativas a la contribución del turismo al crecimiento económico y el desarrollo sostenible, como:

a) Los rasgos singulares del turismo que lo hacen pertinente para la creación de capacidad y el desarrollo económico del país, en particular para la reducción de la pobreza;

b) Los aspectos negativos del turismo que las autoridades deben considerar al formular políticas y estrategias de fomento del turismo;

c) Las medidas que pueden adoptar los gobiernos para captar un nivel de inversión adecuado que les permita aumentar la capacidad de la oferta, instaurar vínculos

efectivos entre el turismo y otros sectores y, al mismo tiempo tratar de evitar las fugas de ingresos y las prácticas de restricción de la competencia en el sector turístico;

- d) Medios para lograr que el turismo sea una actividad económica sostenible;
- e) Las políticas y estrategias que los gobiernos deben poner en práctica para promover un turismo sostenible y conseguir que este contribuya al desarrollo sostenible.

B. Sesiones oficiosas

5. En el curso de la reunión se celebraron cuatro sesiones oficiosas. En la primera, el orador principal presentó la iniciativa de turismo responsable de Kerala (India). Expertos de Argelia, China, el Senegal y Uganda intervinieron en la reunión como panelistas para exponer las experiencias de sus países en materia de turismo sostenible. Hubo también una presentación realizada por un destacado operador turístico, expertos de varios organismos, un representante de la Comisión Europea y un representante de una empresa de consultoría turística. Se abordaron los temas fundamentales que figuran a continuación.

Turismo sostenible

6. Las experiencias de países presentadas indicaban que existía un interés creciente por hacer que el turismo fuera sostenible y velar por que contribuyera al desarrollo sostenible. Así lo reiteraron muchos oradores, que recordaron la necesidad de fomentar el turismo de manera sostenible, teniendo en cuenta los factores económicos, ambientales y socioculturales, aunque ello entrañara costos adicionales.

7. La visión a largo plazo, así como una estrategia completa y holística eran indispensables para establecer sectores turísticos sostenibles. No obstante, era necesario contar con un organismo responsable del turismo que pudiera formular esa visión y poner en práctica las políticas nacionales de desarrollo turístico. En algunos países aún no se habían establecido esos organismos.

8. Habida cuenta del carácter holístico del turismo, varios expertos pidieron intensificar la participación de los interesados. A este respecto, era preciso determinar la mejor manera de que las autoridades incluyeran a los interesados y dieran voz a todas las partes. Para integrar a los grupos de interés en el proceso de adopción de decisiones podían utilizarse mecanismos tales como grupos de trabajo sobre turismo, comités de coordinación y asociaciones del sector privado. La presentación sobre el desarrollo turístico de Kerala (India) mostró las posibilidades que ofrecía la movilización de los interesados con miras a poner en práctica políticas para iniciar la inversión responsable en las actividades turísticas, y el papel crucial de las autoridades locales en ese proceso.

9. Un experto del sector privado ofreció ejemplos ilustrativos de la manera en que los operadores turísticos podían contribuir al turismo sostenible manteniendo consultas con los principales interesados, aplicando criterios éticos (por ejemplo, códigos de conducta para los proveedores) e invirtiendo en el fomento de la capacidad de los hoteles con los que trabajaban.

10. Debía incluirse a las comunidades locales desde la fase de planificación de los proyectos turísticos, ya que así se reforzaría su apoyo a las actividades turísticas. Un experto mencionó el ejemplo de Uganda, donde la población de las zonas aledañas a los parques nacionales y las zonas protegidas recibía el 20% del importe de las entradas. Varios expertos dijeron que la inclusión y la habilitación de las mujeres eran componentes importantes de las estrategias eficaces de turismo sostenible.

11. La extensión de las actividades turísticas también podía ser un medio para alcanzar e incluir a los grupos marginados de regiones periféricas (por ejemplo las regiones fronterizas, las zonas pobladas por minorías y las zonas pobres). Al facilitar su inclusión, el turismo podía mejorar la condición social de esos grupos. Además, la consiguiente creación de actividad económica local, podía retener a la población en sus regiones de origen, ofreciéndoles una alternativa a la emigración forzada en busca de una vida y de condiciones de trabajo mejores.

Políticas públicas de desarrollo turístico

12. Muchos expertos abordaron la función del Estado en la potenciación de los efectos del turismo en el desarrollo. Se consideró que jugaba un papel indispensable, especialmente en los países menos adelantados (PMA) debido a la falta de infraestructuras, el reto de la sostenibilidad y la necesidad de una visión de desarrollo del sector turístico a largo plazo. Básicamente el turismo era una actividad del sector privado, sería vulnerable a los efectos ambientales, socioculturales y económicos adversos si no hubiera inversiones públicas estratégicas para crear las infraestructuras adecuadas, un entorno propicio a las empresas y políticas eficaces. Un panelista indicó que el papel del gobierno era fundamental para lograr un turismo sostenible, es decir, para atender las necesidades presentes sin poner en peligro el futuro.

13. Para velar por que los sectores turísticos contribuyeran al desarrollo sostenible, era fundamental contar con buenas políticas de reglamentación, así como con medidas incentivas adecuadas. A este respecto, varios oradores recordaron la importancia de disponer de iniciativas de políticas públicas proactivas para orientar las actividades turísticas. A nivel macro, era preciso integrar esas políticas en estrategias y planes nacionales de desarrollo más amplios. Para la construcción de infraestructuras turísticas cabía estudiar la posibilidad de establecer alianzas público-privadas. Otros tipos de apoyo público al turismo eran el suministro de apoyo financiero para proyectos de inversión o las subvenciones a los productores.

Turismo y desarrollo económico

14. Las recientes tendencias de crecimiento del sector turístico indicaban que los países en desarrollo se habían convertido en actores importantes. El aumento del ingreso y la emergencia de una nueva clase media en las grandes economías en desarrollo con un crecimiento rápido, hacían prever un aumento del número de turistas internacionales procedentes de países en desarrollo. La cuestión que se planteaba era la medida en que ese aumento de ingresos debido a la nueva tendencia beneficiaría a otros países en desarrollo.

15. La opinión de que el turismo suponía una contribución importante al desarrollo económico y social era ampliamente compartida. La contribución a la economía interna era particularmente importante a efectos de creación de empleo, estímulo de la actividad económica local gracias a la creación de eslabonamientos, la generación de divisas, la mejora de la imagen del país en el extranjero y la conservación del patrimonio natural, histórico y cultural.

16. La cadena de valor del turismo abarcaba la mayoría de los sectores económicos. La contribución del turismo al crecimiento y la diversificación de la economía dependía del grado en que estuviera vinculado con el resto de la economía y estimulara la inversión y la capacidad de oferta, mediante eslabonamientos bidireccionales. El principal problema residía en la manera de fortalecer los vínculos y hacer que las actividades interrelacionadas fueran sostenibles a largo plazo. Para ello, sería necesario fortalecer las capacidades productivas invirtiendo en infraestructuras y educación, por ejemplo.

17. Varios expertos expresaron preocupación por las fugas de ingresos debidas a la elevada proporción de contenido importado de los insumos del sector turístico, la repatriación de los beneficios de las empresas de propiedad extranjera, la concentración de capital en grandes empresas y las posibles prácticas contrarias a la competencia derivadas del dominio del mercado por grandes cadenas hoteleras. Para reducir al mínimo las fugas, pidieron que los gobiernos aplicaran políticas de reforzamiento de los vínculos locales y crearan incentivos para la inversión responsable en las actividades turísticas. Señalaron que los incentivos concedidos a los inversores no podían ser mayores que los beneficios obtenidos, como la generación de empleo y los futuros ingresos fiscales.

18. La inversión extranjera directa (IED) cumplía un papel esencial en el desarrollo del turismo, especialmente en los países que carecían de inversión nacional, por ejemplo, las pequeñas economías insulares. Si bien la IED permitía la transferencia de conocimientos y tecnología, también podía dar lugar a conductas anticompetitivas.

19. La mayoría de las empresas del sector turístico de los países en desarrollo, en particular los PMA, solían ser microempresas y pymes, muchas de las cuales operaban en la economía informal. Los países debían alentar al sector turístico a explotar los puntos fuertes que tenían las empresas pequeñas y comunitarias, a saber, su cercanía a los clientes y su capacidad de suministrar bienes y servicios especializados: alimentos, bebidas e industrias creativas. Para que los pequeños proveedores locales se integraran mejor en la cadena de valor del turismo, posiblemente sería preciso mejorar la calidad y las normas ambientales de sus productos y sus prácticas, por ejemplo, en materia de higiene, gestión de residuos y restauración del capital natural. Esas mejoras tenían por objeto responder a las normas de los grandes operadores de la cadena de valor del turismo o cumplir los objetivos de sostenibilidad de las políticas públicas y podrían requerir programas proactivos de mejora de los conocimientos y de fomento de la capacidad.

20. Algunos participantes propusieron diversos medios para diversificar los productos turísticos, pasando del turismo de sol y playa a otros nichos, como el ecoturismo y el turismo cultural, de aventura, de salud y deportivo. Animaron a los PMA a descubrir nichos de mercado interesantes, desarrollar sus productos, adaptar la tecnología y la innovación, cumplir las normas internacionales, crear capacidad e invertir en la comercialización y la promoción de sus productos. El experto del Senegal dio ejemplos de diversificación de los productos turísticos de su país.

21. Existían límites en la utilización del turismo para diversificar las economías de algunos grupos de países, como los pequeños Estados insulares en desarrollo. Para muchos de estos últimos, el turismo era el principal sector económico y una fuente valiosísima de divisas. Debido a su tamaño, los pequeños Estados insulares en desarrollo tenían poca capacidad para desarrollar un sector agrícola o manufacturero competitivo. Además, el sector turístico de esos Estados afrontaba graves retos, especialmente la concentración de actividades en la costa, la vulnerabilidad a los riesgos climáticos como los huracanes y los ciclones, y los peligros derivados del cambio climático.

Turismo, empleo y reducción de la pobreza

22. El turismo era un medio de conseguir el desarrollo económico y la creación de empleo. Se consideraba que era el sector económico más importante a nivel mundial en cuanto a creación de empleos diversamente cualificados, particularmente para los jóvenes, las mujeres y los trabajadores migrantes. Al mismo tiempo, el sector era reputado por sus problemas laborales como la alta rotación del personal debido a las condiciones de trabajo difíciles —horarios prolongados y empleo estacional— que perjudicaban la productividad, la competitividad, la calidad del servicio y el diálogo social. Un experto destacó la necesidad de promover condiciones de trabajo dignas y productivas, siguiendo un enfoque

basado en cuatro pilares: a) normas y derechos laborales; b) promoción del empleo y el desarrollo empresarial; c) protección social; d) diálogo social.

23. Varios participantes se preguntaron cómo se podía crear seguridad en el empleo y seguir siendo competitivos. Era importante evitar la aplicación de una reglamentación excesiva a los operadores de hoteles, que pretendían obtener los máximos beneficios. En su respuesta, el panel dijo que era esencial centrarse en los métodos e incentivos para crear un diálogo social estructurado y que los medios y las respuestas debían estar adaptados específicamente a las necesidades nacionales.

24. Dado su amplio potencial de creación de empleo, el turismo podía contribuir de manera intersectorial al alivio de la pobreza. Muchos oradores observaron, no obstante, que la relación entre el turismo y la reducción de la pobreza no era automática, sino que dependía, ante todo, de las políticas. El turismo posiblemente no bastara por sí solo para reducir la incidencia de la pobreza, pero podía contribuir considerablemente a ello al aglutinar un conjunto de actividades vinculadas con otros sectores.

25. Si bien la industria turística proporcionaba una amplia gama de oportunidades económicas, especialmente a los países en desarrollo y los PMA, no siempre incluía a los segmentos pobres de la sociedad, en particular en ámbitos como las actividades artesanas, culturales y agroalimentarias. A menudo, ello suponía desaprovechar posibilidades de ingresos, por lo que se perdían grandes oportunidades. En este contexto, varios participantes admitieron que las posibilidades de reducir la pobreza mediante el turismo radicaban en identificar y desarrollar eslabonamientos en las cadenas de valor (aprovisionamiento local) entre la industria turística y los productores locales de bienes y servicios, incluidos los productos agroalimentarios, la industria creativa y el turismo inclusivo. Sin embargo, existían problemas como las limitaciones de capacidad de suministro y de especialización. Era importante adoptar un enfoque integrado de la promoción del turismo inclusivo, estableciendo vínculos empresariales sostenibles e inclusivos. Por ejemplo, una posible solución sería vincular la agricultura con los mercados turísticos ofreciendo fomento de la capacidad y facilitando las asociaciones entre productores agrícolas y la industria turística.

26. En cuanto a los trabajadores migrantes internacionales, algunos participantes preguntaron el modo en que los procesos internacionales e interinstitucionales podían ayudar a los países de origen, como los PMA, a sacar mayor provecho de la salida de trabajadores. También solicitaron información acerca del papel de las diásporas en la promoción de los valores y el patrimonio de su país de origen.

27. Algunos participantes expresaron preocupación acerca de las vulneraciones de los derechos humanos y de la protección de los derechos del niño en las actividades turísticas. Las estimaciones del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia indicaban que cada año cerca de dos millones de niños sufrían abusos sexuales en la industria turística mundial. Era esencial contar con el compromiso de las máximas autoridades, así como la participación, la formación y el fomento de la capacidad, la evaluación de riesgos, y la vigilancia y denuncia, por parte de los interesados.

Turismo, medio ambiente y cambio climático

28. Algunas prácticas del sector turístico podían ir en detrimento del medio ambiente. Según los panelistas, la introducción de prácticas ecológicas en la industria turística contribuía a resolver los problemas mundiales de degradación ambiental y cambio climático, y podría favorecer el desarrollo de la propia industria al promover la creación de empleo, así como la reducción de la pobreza y el desarrollo local. Con ese fin, el turismo sostenible debía basarse en los principios de justicia social, desarrollo económico e integridad del medio ambiente.

29. Varios participantes se refirieron a la disyuntiva que planteaba desarrollar el sector turístico y responder al mismo tiempo a los retos del cambio climático. Por una parte, las actividades asociadas al turismo podían dañar el medio ambiente. Por otro, el problema de mitigar los efectos negativos del cambio climático era de largo plazo y requería recursos considerables. Conciliar la necesidad de solucionar los problemas del cambio climático con el desarrollo del sector turístico planteaba un dilema a muchos países, en particular PMA y pequeños Estados insulares en desarrollo. Esos grupos de países eran algunos de los que menos contribuían a las emisiones de carbono mundiales, pero resultaban especialmente vulnerables al cambio climático, y dependían del turismo como medio de vida. Varios delegados se interesaron por las propuestas existentes para establecer un equilibrio entre el desarrollo y la preservación del medio ambiente.

30. La mayoría de los participantes estuvo de acuerdo en que el problema del cambio climático no podía resolverse con las medidas de reducción o prohibición de los vuelos de larga distancia propuestas por ecologistas. Tales medidas pondrían en riesgo las posibilidades de muchos países en desarrollo, especialmente los PMA, de desarrollar sus sectores turísticos. Un panelista propuso que se incluyeran en el programa de investigaciones de la UNCTAD estas cuestiones, que causaban gran preocupación a los países en desarrollo.

El patrimonio natural y cultural

31. El patrimonio natural y cultural es un recurso fundamental de la industria turística. La Convención del Patrimonio Mundial ha creado una marca exitosa que ostentan sitios naturales e históricos. Las ventajas del hecho de que un sitio sea declarado patrimonio mundial son la creación de empleo, la promoción de actividades locales mediante las artesanías, el aumento de la actividad turística y la generación de ingresos para las comunidades locales. Sin embargo, era necesario tener en cuenta los problemas derivados de la calificación y adoptar un enfoque más sostenible del desarrollo. El patrimonio inmaterial era el más vulnerable a las consecuencias negativas del turismo. Otros problemas residían en la necesidad de atender los intereses de las comunidades locales al tiempo que mejoraba la conservación de los sitios del patrimonio gracias al turismo. Ayudar a las sociedades y comunidades locales a mantener el debido equilibrio suponía de hecho un gran reto.

32. La protección del paisaje natural y los sitios históricos seguía siendo una preocupación fundamental. En razón del creciente número de turistas que visitaban los sitios inscritos en el Patrimonio Mundial, era necesario establecer un vínculo positivo y dinámico entre la gestión y la sostenibilidad. Ello conllevaba la cooperación efectiva, el compromiso y la coordinación entre todos los interesados de los sectores del patrimonio y turístico. Otros retos eran promover y preservar los valores universales de los sitios, mantener su autenticidad e integridad, potenciar los beneficios socioeconómicos y atender las necesidades de los residentes locales. La debida solución de esos problemas posibilitaría un aumento de los ingresos del turismo que podría invertirse en la restauración y las infraestructuras urbanísticas, y con ello mejoraría la redistribución de los ingresos a las comunidades del entorno.

33. Para ser sostenible, el turismo debía contribuir a la protección de los recursos de los que dependía para prosperar. Ello era particularmente importante en el caso de los PMA, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, donde el turismo basado en la buena conservación de su patrimonio representaba una importante oportunidad de desarrollo económico y alivio de la pobreza. Los efectos negativos de un turismo mal gestionado y sin control podían ser muy costosos, principalmente en pérdida de ingresos, si los destinos perdían su atractivo y competitividad.

34. Era necesario establecer instrumentos jurídicos —principios y políticas claros— para la conservación del patrimonio y el desarrollo sostenible del turismo a nivel internacional. Los Estados podrían integrar y aplicar tales instrumentos a nivel nacional, adaptándolos a su situación específica.

Estrategias regionales

35. Algunos expertos destacaron la importancia de los enfoques regionales del desarrollo turístico. Por ejemplo, el establecimiento de un visado turístico único, la facilitación del cruce de fronteras, las estrategias de comercialización conjuntas y el desarrollo de un producto regional permitirían a las regiones atraer más turistas y propiciarían estancias más prolongadas y un mayor gasto. Para aprovechar esas sinergias, los países vecinos debían armonizar sus políticas. Un experto mencionó el ejemplo exitoso de la Comunidad de África Oriental. Sin embargo, persistían los problemas de intensa competencia regional y de los elevados precios de los carburantes.

Estadísticas del turismo

36. Varios participantes señalaron a la atención la falta de estadísticas fiables sobre el turismo. Dado que el sector turístico constituía un conglomerado de actividades diversas que tenían muchas repercusiones directas e indirectas en la economía nacional, era necesario crear en el Sistema de Cuentas Nacionales una serie de cuentas satélites para el turismo. Las cuentas satélites permitían entender mejor la importancia del sector, hacer un análisis serio y adoptar decisiones mejor fundamentadas. Algunos oradores dijeron que la falta de estadísticas fiables afectaba a la credibilidad de la industria y a la posibilidad de obtener fondos para proyectos.

37. Algunos panelistas se refirieron a las posibilidades y los límites de la medición de la sostenibilidad del turismo, particularmente en relación con la contribución económica total del turismo al desarrollo social y sostenible. Un aspecto fundamental de la medición de la sostenibilidad del turismo era la relevancia política de establecer correctamente el equilibrio entre el uso de recursos y los beneficios económicos, ambientales y culturales obtenidos; además, era necesario disponer de estadísticas fiables sobre el turismo.

Medidas multilaterales en favor del turismo sostenible

38. Se dijo que la creación del Comité Director de las Naciones Unidas de Turismo para el Desarrollo era una medida interinstitucional fundamental¹ para promover un conjunto de servicios en apoyo del turismo sostenible. Brindaba conocimientos especializados acerca de los siguientes pilares de acción: gobernanza y estructura del turismo; comercio, inversión, datos y competitividad; empleo, trabajo digno y fomento de la capacidad; reducción de la pobreza e inclusión social; y sostenibilidad del entorno natural y cultural.

39. Dos Estados miembros invitaron a los organismos a que organizaran reuniones de seguimiento sobre turismo sostenible.

40. En la sesión final de la reunión de expertos se analizó una iniciativa de la Comisión Europea (la Dirección General de Desarrollo y Cooperación – EuropeAid) sobre turismo sostenible. La Comisión pidió a la Organización Mundial del Turismo que preparara un manual de turismo sostenible destinado a las autoridades para que comprendieran mejor las

¹ Organización Mundial del Turismo, Organización Internacional del Trabajo, Centro de Comercio Internacional, UNCTAD, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, y Organización Mundial del Comercio.

diversas dimensiones del turismo sostenible. La iniciativa contó con el apoyo especializado de la Organización Mundial del Turismo y el Comité Director y se basó en seis estudios de casos de países: Botswana, India, Kenya, Senegal, Timor-Leste y Viet Nam. Los estudios trataban de cinco esferas:

- a) Política y gobernanza turísticas;
- b) Comercio, inversión, datos y competitividad;
- c) Empleo, trabajo digno y fomento de la capacidad;
- d) Reducción de la pobreza e inclusión social;
- e) Sostenibilidad de los entornos naturales y culturales.

41. Los panelistas analizaron las conclusiones de tres estudios prácticos de países: India, Kenya y Viet Nam. Las principales conclusiones fueron:

- a) El turismo era un sector económico fundamental para promover el crecimiento y la reducción de la pobreza de los países en desarrollo;
- b) Los problemas del turismo debían abordarse mediante una cooperación equilibrada entre el sector privado y el público y debían considerarse a nivel regional;
- c) El sector privado desempeñaba una función muy importante y debía ser consciente de esa responsabilidad;
- d) El sector turístico del país de destino debía tener un apoyo institucional firme y visible, y estar vinculado con los sectores económicos afines;
- e) Como norma elemental, era esencial conocer los mercados, los clientes y sus necesidades respectivas.

II. Cuestiones de organización

A. Elección de la Mesa

(Tema 1 del programa)

42. En la sesión plenaria de apertura, la Reunión de expertos eligió la Mesa siguiente:

Presidente: Excmo. Sr. Alfredo Suescum (Panamá)

Vicepresidente-Relator: Sr. Mauricio Alfredo Pérez Zepeda (Honduras)

B. Aprobación del programa y organización de los trabajos

(Tema 2 del programa)

43. En su sesión plenaria de apertura, el 14 de marzo de 2013, la reunión de expertos aprobó el programa provisional del período de sesiones (TD/B/C.I/EM.5/1). El programa aprobado fue el siguiente:

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Contribución del turismo al desarrollo sostenible.
4. Aprobación del informe de la reunión.

44. También en su sesión plenaria de apertura, la Reunión de expertos convino en confiar a la Presidencia, la preparación de un resumen de los debates.

C. Aprobación del informe de la reunión
(Tema 4 del programa)

45. En su sesión plenaria de clausura, el 15 de marzo de 2013, la Reunión de expertos autorizó al Vicepresidente-Relator a que ultimara el informe tras la conclusión de la reunión.

Anexo

Participantes*

1. Asistieron a la Reunión de expertos representantes de los siguientes Estados miembros de la UNCTAD:

Angola	Kuwait
Arabia Saudita	Lituania
Argelia	Madagascar
Bangladesh	Malasia
Barbados	Malí
Belarús	Marruecos
Bulgaria	Mauricio
Burkina Faso	México
Côte d'Ivoire	Mozambique
Ecuador	Myanmar
Egipto	Omán
Emiratos Árabes Unidos	Pakistán
Etiopía	Panamá
Filipinas	Perú
Haití	República Dominicana
India	Senegal
Indonesia	Sudán
Iraq	Tailandia
Irlanda	Togo
Jamaica	Túnez
Jordania	Uganda
Kazajstán	Viet Nam
Kirguistán	

2. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones intergubernamentales:

Unión Europea

3. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones de las Naciones Unidas:

Centro de Comercio Internacional

4. Asistieron al período de sesiones los siguientes organismos especializados y organizaciones conexas:

Organización Internacional del Trabajo
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
 Grupo del Banco Mundial
 Organización Meteorológica Mundial
 Organización Mundial del Turismo
 Organización Mundial del Comercio

* En la presente lista figuran únicamente los países y las organizaciones participantes registrados. La lista de todos los participantes figura en el documento TD/B/C.I/EM.5/INF.1.

5. Estuvieron representadas en el período de sesiones las siguientes organizaciones no gubernamentales:

Categoría general

Consejo Internacional de Derecho Ambiental
